

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26478 *CYR GARCÍA BIZON, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 62/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Wague Kaourou contra "CYR García Bizon, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 3 de septiembre de 2012, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado CYR García Bizon, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 2.973,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A120065685-1